

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5157

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 31 DE ABRIL DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

El presupuesto y el Clero

Las declaraciones del general Primo de Rivera, en lo referente al presupuesto eclesiástico, son desconcertantes. Todos esperábamos que en el nuevo ejercicio económico cesaría esa preterición de que sistemáticamente se hace objeto a una clase social que, cual ninguna, es elemento de orden, de paz y de cultura.

Reconoce el Presidente del Gobierno la altísima y eficaz misión social que desempeña el sacerdocio; con todo no se le atiende como fuera de desear.

No se pide para el Clero español la satisfacción interior a que tiene derecho todo el que consagra su vida al cumplimiento de una misión noble y elevada, cual resultaría de tener cubiertas las más perentorias necesidades; se aspira solamente a que el sacerdote no viva en la miseria, a menos de consagrarse a otras profesiones ajenas a su estado, como lo realizan ya actualmente muchísimos eclesiásticos, con menoscabo de su ministerio.

Dice el Presidente que los católicos deben proteger a su Clero. Está bien, y existe en ello algo de abandono, si bien no tanto como suponen las palabras del general Primo de Rivera, puesto que de los católicos viven las órdenes religiosas, cuya benéfica actuación como auxiliares del Clero secular ni el Presidente desconoce, y ello supone en los ca-

tólicos un dispendio pecuario digno de consideración.

Con el criterio del Jefe del Gobierno podrían pedir los que carecen de hijos que se les eximiera de tributar por sostener las escuelas nacionales, y para la Guardia Civil cuantos nada tienen que perder, ni por tanto guardar, y para subvencionar ferrocarriles, carreteras u obras públicas, cuantos no tengan que hacer uso de ellos, lo cual sería improcedente en una sociedad bien organizada.

La razón es porque estos servicios y aquellas funciones tienen carácter social y a su sostenimiento decoroso deben contribuir cuantos forman parte de la sociedad.

Reconocida, cual lo hace el Presidente, la misión social del Clero, el Estado, que a la sociedad representa, viene obligado a sostenerle con el debido decoro, de lo contrario falta abiertamente a los principios más elementales de la justicia distributiva y aun conmutiva.

No apelamos a la carga de justicia que sobre el Estado español pesa con respecto a la Iglesia, efecto de la desamortización, sino a ese deber que tienen los gobernantes de rodear de todo lo necesario a cuantos organismos sirven para afianzar la paz y el bienestar de los gobernados.

E. O.

En el Museo Arqueológico Diocesano

La Conferencia de ayer

Ante numerosa concurrencia dió ayer su anunciada conferencia, el R. P. Miguel Alcover, S. J. continuando el tema «El hombre primitivo de Europa», que empezó hace varias semanas.

Empieza el conferenciante diciendo que los primeros metales fueron descubiertos en Susa (Persia), diez mil años antes de Jesucristo.

Siete mil doscientos años después del descubrimiento de dichos metales se encontraron también en Creta, Chipre y Egipto.

En este último punto se descubrió el hierro mil doscientos años antes de Jesucristo, encontrándose cien años después en Europa.

Trata el conferenciante de las épocas ausignacense, solutrense y magdalenense, pasando después a ocuparse de la vida de los animales, desde trece mil años antes de Jesucristo, exponiendo varias fotografías sacadas de antiguos dibujos de los primitivos animales.

Relata el P. Alcover que en cuevas de varios puntos del continente se conservan dibujos supuestos de los animales que en aquellos tiempos existían.

Se proyectan, después, varios clichés de personas de distintas épocas, tomadas de dibujos antiguos, manifestando luego el P. Alcover que debido a lo avanzado de la hora, suspende la conferencia para proseguirla en otra ocasión.

Al terminar su conferencia, el Rdo. P. Alcover fué muy aplaudido.

A continuación subió al estrado el M. I. Sr. D. Antonio M.ª

Alcover, anunciando que quedaba clausurado el curso de conferencias de este año, agradeciendo a los concurrentes su asistencia a las conferencias que se han venido celebrando en nombre de la Junta del Patronato.

Anunció después que una señorita inglesa que tiene publicada una obra de arquitectura había solicitado permiso para dar una conferencia en el Museo sobre asuntos prehistóricos.

Dicha conferencia se celebrará probablemente la semana próxima.

Noticias militares

Armamento.—Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 24 de las instrucciones para el funcionamiento, régimen y dependencia de las Escuelas de preparación militar fuera de filas, los Capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias y Comandantes generales de Ceuta y Melilla ordenarán a los Parques de Artillería que de ellos dependan dejen de remitir a la fábrica de Oviedo y conserven el armamento clasificado como útil que las referidas autoridades consideren necesario para la instrucción de los alumnos de las citadas escuelas.

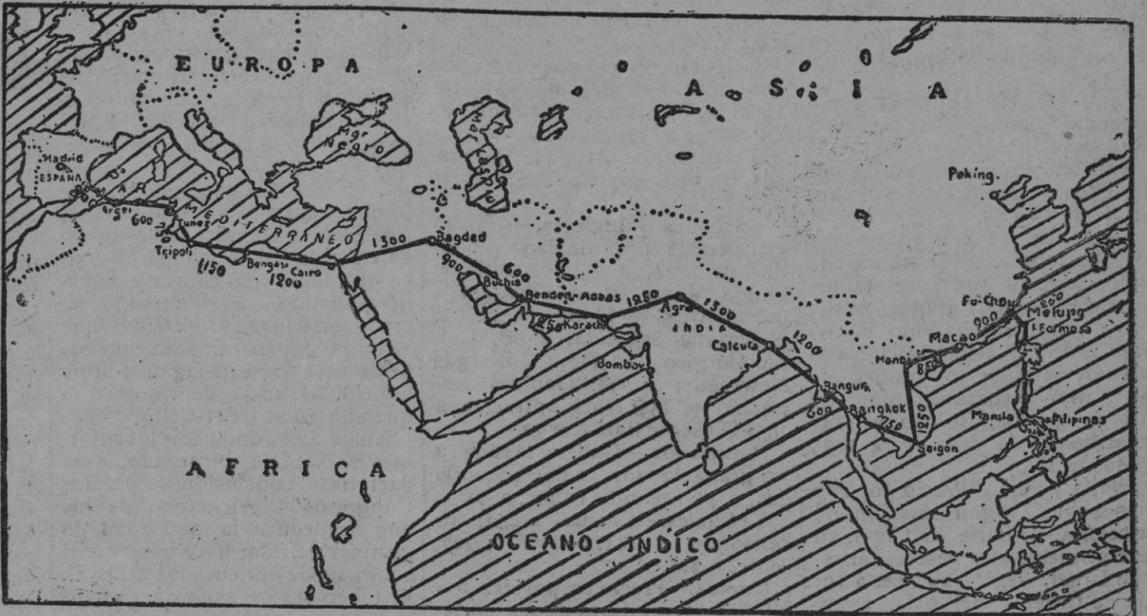
Destinos.—En Artillería: Suboficial don Cristóbal Tauler al primer regimiento de Artillería Montaña.

Apto para el ascenso.—Se le declara al teniente de Caballería, escala de reserva, don José Gallardo Román.

LAS MONJAS

Géneros negros y lutos, los mejores y garantizados.

EL RAID MADRID-MANILA



COMENTARIOS

El enigma ruso

«La urbanidad en las maneras, y la barbarie en las costumbres; la debilidad por la ignorancia, y la pre-sunción por el éxito; la imperfección por naturaleza, y la excelencia por préstamo; vicios que tienen mil años y serán eternos, porque son de raza, de costumbre y de clima; virtudes que no tienen más que un día y durarán poco, porque son virtudes culturales y no esenciales; un pueblo en fin, al cual le ha hecho ser lo que no puede ser, condenado a volver a ser lo que antes era: tal es el pueblo ruso». Esto escribía Joubert, a principios del siglo pasado. Rusia es todavía un enigma para el mundo. Es Europa? Es Asia? Es Eurasia como se propone últimamente?

Si Rusia como nación es un enigma no descifrado todavía, la tragedia de la revolución rusa, el más formidable experimento político del mundo moderno, sigue atrayendo la atención universal interesada en el desarrollo apenas iniciado de la nueva historia. Últimamente dos libros nuevos han venido a sumarse a la creciente bibliografía modernísima sobre Rusia: el de un francés, Henri Béraud, y el de un catalán, José Pla, los dos periodistas. Poco después, iban a Rusia, con ocasión del Jubileo de la Academia de Ciencias, una serie de profesores de distintas naciones, y entre ellos el de la Universidad de Zaragoza, S. Pi y Suñer, quien en la «Revista de Catalunya» de Diciembre pasado publica las impresiones de su estancia en la República de los soviets. En todos estos escritos las afirmaciones fundamentales son las mismas. Cuáles?

Dos principales: Que el hecho capital de la revolución rusa ha sido durante siete años, no el comunismo, sino la lucha de clases. Hoy el comunismo no es allí más que un recuerdo histórico; vuelve a circular el dinero, se inicia un nuevo capitalismo, pero políticamente, la lucha de clases sigue con la misma virulencia. Y que, a pesar de todos los horrores pasados y presentes, si se le pregunta al pueblo ruso si volvería a la vida de antes de la revolución, a los tiempos del tsarismo, la contestación es, sin vacilaciones, negativa.

Monumento a Maura

Con gusto reproducimos de la autorizada Revista de Estudios Eclesiásticos «Sal Terræ» estas palabras que ponderan la iniciativa de nuestro Rvdmo. Prelado de erigir un Monumento al insigne patricio Excmo. Sr. Maura.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Dr. Llopart, juzgando que se impone en Mallorca la erección de un monumento a don Antonio Maura y no dudando de que se estudiará, por quienes correspondan, se proyectará y llevará a término el referido monumento, a fin de que los que hayan de encargarse de esta obra tengan menos dificultades en su cometido, ha nombrado una comisión que recoja, principalmente entre el Clero y asociaciones de carácter religioso, los donativos que quieran destinarse al «Monumento Maura».

El Rvdmo. Dr. Llopart ha encabezado esta suscripción para el «Monumento Maura» con un donativo de mil pesetas.

Bien merece este honor el cristiano caballero que tantas muestras de piedad y valentía dió a España y al mundo entero. Bien merece este honor el que siendo Presidente del Consejo de Ministros, juntamente con el Rey, consagró nuestra Patria al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles. Bien lo merece el que en medio de sus muchos y graves negocios no perdía su unión con Jesucristo; el que al morir su hermana poco antes que él, decía: La muerte de mi hermana me advierte que está próximo mi fin; y sereno y tranquilo se preparó para él con una confesión general; el que de su puño y letra escribió en su testamento estas nobilísimas y piadosísimas cláusulas.

«Declaro que he vivido por la gracia de Dios y espero morir en el seno de la Santa Iglesia Católica».

No volverá, pues, el pueblo ruso a ser lo que antes era. Lo que nadie puede saber es lo que con el tiempo, ha de salir del tremendo caos contemporáneo que empieza apenas a organizarse actualmente, lejos, muy lejos de nuestras fuentes de información detenidas todavía ante el enigma.

Y.

lica, Apostólica y Romana. Confío en la Divina Providencia y en su Misericordia, para que me conceda el perdón en la parte que no cumplí en las muchas y grandes obligaciones públicas y privadas a que estaba sujeto. A todas y cada una de las personas que yo haya podido ofender en el curso de mi vida, les pido humildemente perdón; y si alguno siente haberme agraviado, quede seguro que a mi vez le perdonaré. Es mi voluntad que el entierro de mi cadáver se haga con la mayor modestia, con exclusión de toda pompa, y declinando con agradecimiento, cualquiera que fuesen, los honores oficiales que se intentasen y ofreciesen, en el panteón de familia que hice construir en la Sacramental de San Isidro.»

Su muerte fué repentina en Torreldones, junto a Madrid, pero el señor Maura acababa de confesar y comulgar en la misa que oyó aquel mismo día en su oratorio. Con razón exclamó el Sr. Obispo de Santander: «La muerte ha sorprendido su naturaleza, pero no ciertamente su alma».

Yacht de recreo

Ayer, por la tarde, a las cinco, fondeó en nuestro puerto, procedente de Túnez y Mahón, el yacht inglés «Lagitta», a cuyo bordo viaja su propietario, Mr. Morton, con algunos familiares y amigos.

Manda el citado buque el capitán Brooks y componen su tripulación 29 hombres.

El yacht permanecerá en Palma unos cuantos días, aprovechando esta estancia sus pasajeros para visitar nuestra isla.

Oposiciones a Notarías

En las oposiciones que exclusivamente para Notarías han de celebrarse próximamente en Madrid, han solicitado tomar parte en las mismas, los notarios de Muro don Pedro Lluch Partegás, de Algaida don Sebastián Rivera Serrano, de Binisalem don Miguel Alcón Orsico, de San Juan don Buenaventura Barceló Oliver, y de Palma don José María Foncillas Loscentoles.

Nota comercial

Mercado de Barcelona

Aceites.—De oliva.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Corriente bueno a 221'75 (tasa); corriente superior (57 duros carga), 230'45; clase fina (66 duros carga), 269'50; clase fina extra, (70 duros carga), 282'60.

Orujo.—Precio por 100 kilos en pesetas.—Color verde primera, de 121'75 a 126'10; amarillo clase primera de 143'50 a 147'85; amarillo segunda, de 121'75 a 126'10; amarillo oscuro, de 100 a 104'35.

Ajos.—Precio en pesetas por docena de ristras.—Cappadres, a 48 pesetas.

Alpiste.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Alpiste de Sevilla anterior, de 78 a 85.

Alcoholes.—Precio en pesetas por hectólitro.—Destilado de orujo, de 103 a 105 pesetas; industriales de 96-97 grados, de 193 a 195; destilado de vino de 96 grados, de 188 a 190; rectificado de vino, de 96 a 97 grados, de 185 a 190; desnaturalizados, de 88 a 90 grados, de 112 a 114; agudientes de caña de 74 a 75 grados, a 175.

Alfalfa y Paja.—Precio por 100 kilos sobre vagón estación de Barcelona.—Alfalfa de Urgel, en clase primera, a 22 pesetas; alfalfa de Urgel, segunda clase, a 19; paja de Urgel y del país, a 12; paja corta de Aragón, a 13; paja para embalaje, a 12; paja para relleno de jergones, a 14; Vinaroz, a 28'57; Rojas, a 27'38.

Algarrobas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Vinaroz, a 28'57; Rojas, a 26'19; Mallorca, a 22'02; Ibiza, a 23'21; Tarragona, a 27'97; Valencia, a 27'38; Chipre, a 27'67; Sicilia, a 27'38.

Alubias.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Perlas, a 55; Mallorca, a 72; Barco de Avila, a 120; Coco dach, a 75; Lingotes, a 95; Italianas, a 80.

Arbejones.—Precio por 100 kilos.—Franceses, de 43 a 46; Navarra, de 54'50 a 55; Málaga, de 50 a 51; Castilla, de 50 a 51.

Arroz.—Precio por 100 kilos.—Benloch cero, de 62 a 63; Benloch florete, de 65 a 67; Idem selecto flor, de 67 a 69; Benloch matizado corriente, a 65; Bomba puro corriente, a 115; id. superior, a 125; número 12, a 115; Amonkeli del 2 al 10, a 69; Glase, de 74 a 76.

Avenas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Extremadura, de 30 a 40; Mancha, de 39 a 40; Argentina disponible, de 37 a 37'50; Estados Unidos negra, de 31 a 32.

Azúcares.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Miel, de 146 a 148; Terciado de 150 a 152; Cen trifugo remolacha de 152 a 154; Quebrado claro, de 154 a 156; Blanquillos, de 158 a 160; Granitos superiores, de 160 a 162; Blancos primera refinados, de 176 a 178; Blancos terrón P. G. Aragón, de 163 a 165; Blancos P. G. andaluz, de 173 a 175; Pilon panes, de 180 a 182; Cortadillo, de 194 a 196.

Bacalaos.—Precio en pesetas los 40 kilos.—Libro extra, a 88; libro primera, a 84; Islandia segundas, a 80; tripas, a 350; Pez palo, a 106.

Cacahuets.—Precio en pesetas los 100 kilos.—Mondados, a 110; tres granos blanco primera, a 110; tres granos blanco segunda, a 100; dos granos blanco primera, a 100.

Cafés.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Moka legítimo, de 770 a 780; Semi moka, de 745 a 755; Moka Hodeidah, de 751 a 760; Moka Longberry, de 744 a 750; Puerto Rico Caracolillo, de 815 a 825; Puerto Rico yauco especial, de 805 a 815; Puerto Rico yauco superior, de 790 a 800; Puerto Rico yauco Hacienda, de 740 a 750; Caracas, de 750 a 760; Puerto Cabello, de 675 a 685; Puerto Cabello primera, de 680 a 690; San Salvador primera, de 775 a 785; Colombia, de 675 a

680; Nicaragua, a 690; Guayaquil corriente, de 640 a 660; Maracaibo primera, de 665 a 670; Java robusta, de 640 a 650; Palambag, de 600 a 610; Sumatra pandang, de 600 a 605.

Carnes.—Precio en pesetas por kilo.—Vacuno mayor, a 3'30; ternera, a 4'20; lanar, a 4'50; cabrito, de 3 a 3'50; cabrito, de 6'75 a 7'25; cordero, de 5 a 5'50; cordero tela, a 6; cerdo país, de 2'85 a 2'90; cerdo extremeño, de 2'24 a 2'45.

Cebada.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Urgel, de 39 a 40; Castilla, de 41 a 42; Extremadura, de 41 a 42; Mancha, de 41 a 42; Segarra, de 41 a 42; Marruecos, de 39 a 40; Canadá, de 35 a 36.

Carbones.—Ingleses.—Precio en pesetas por tonelada.—Cardiff primera, a 85; Cardiff segunda, a 82; Rhonda fragua, a 90; Newcastle Hourseide, a 72; Newcastle segunda, a 68; Cok metalúrgico, a 118; Cok gas Newcastle, a 94; Cobbles antracita, a 155; Nuts antracita, a 155; Glasgow llama, a 72.

Asturianos.—Galleta lavada, a 77; grana lavada, a 66; menudogás, a 58; menudo vapor, a 56.

Vegetales.—Encina, a 252; alcornoque, a 244; haya, a 228; roble, a 228.

Cueros.—Precio en pesetas por kilogramo.—Cordobeses superiores, a 4'90; cordobeses segundas, a 3'25; correntinos superiores, a 4'60; correntinos segunda, a 2'75; concordias superiores, a 4'50; concordias segundas, a 2'75; montevideos superiores, a 4'60; montevideos segunda, a 2'75; becerros Córdoba superiores, a 4'75; becerros Montevidео superiores, a 4'50; Entre Rios superiores, a 4'50; Buenos Aires superiores, a 3'25; paraguayos superiores, a 4'00; colombianos superiores, a 4'60; chisos primera, a 4'80; chisos segunda, a 4'25; Kurraches primera, a 5'10; Kurraches segunda, a 4'00; Kurraches tercera, a 4'25; canarios salados secos, 2'05; Marruecos, de 1'50 a 2'75; Abisinias primera, a 4'25; Abisinias segunda, a 3'75; Nوناتos, a 3; cuero Colombia, Bogotá, a 4'75; cuero Colombia segunda, a 3'95; Buenos Aires regulares, a 3; Paraguayos, a 3'25.

Harinas.—Precio en pesetas los 100 kilos.—Extra blanca superior, de 67 a 69'50; extra blanca corriente, a 65'50; Panadera, de 64 a 64'50; número 3, de 50 a 51; número 4, de 44 a 46; segundas, de 35 a 39; terceras, de 31 a 32'60; cuartas, de 30 a 31.

Despojos.—Salvadillo, de 5'70 a 6; salvado, de 4'75 a 5; menudillo, a 6'50.

Huevos.—Precio en pesetas por cientos.—País frescos Ampurdán, a 78; Fayon extra, a 62; Mazagán frescos, a 70; Mallorca, a 83; Ibiza, a 87; Alejandria, a 60.

Habas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Italia, de 44'50 a 49; Mallorca, a 46'50; valencianas, a 55; Prat, de 47 a 48.

Habones.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Jerez, de 50 a 51; Italia finos, de 50 a 51; Marruecos, de 48'50 a 49.

Habichuelas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Valencia Pínet, de 52 a 55; Monquilina, de 55 a 57; Tranquillón, a 56; Castilla, de 101 a 102; Comarca, a 60; Mallorca, de 62 a 66; Galatz, de 57 a 60; Cacorras extranjeras, a 45; Brailia, de 42 a 43.

Maiz.—Maiz plata disponible, a 32'50 pesetas los 100 kilos; maiz natal, a 32'50.

Trigos.—Precio en pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.—Candeal Castilla, de 43 a 49; Extremadura Crucher, a 47.

Barcelona, 29 de Marzo.

LA FILADORA

Artículos de Primera Comunión.

En el Colegio Médico

Conferencia del Dr. García Roglá

El sábado dió su anunciada conferencia en el Colegio Provincial de Médicos, el ilustrado Médico forense de esta Capital señor G. Roglá, versando sobre «Polimorfismo anatómico-clínico de la tuberculosis».

Al acto asistió numeroso y selecto concurso.

Empezó diciendo el conferenciante que gustoso cumplía la invitación que se le hizo por el Presidente de aquella docta casa, siendo su deber contribuir con su comentario al esclarecimiento del problema patogénico de la tuberculosis humana y sobre cuya base se edificó la clínica y terapéutica a seguir.

Deduca por la experiencia, por lo que respeta a este problema, que la tuberculosis está en crisis: en crisis su bacilo, su patogenia, su histología y su clínica y de los investigadores abandonando el credo ortodoxo y doctrinal que siempre imperó, buscan nuevos horizontes que satisfagan el firme anhelo, el ansia de resolver lo que aún no se ha resuelto.

Señala a continuación los informes de Neufeld, encargado de redactar las conclusiones de los Congresos de Alemania, de los que se deduce la necesidad de cambiar de ruta; hace observar el contraste de ver curados millares de tuberculosos espontáneamente por la naturaleza y la ineficacia de los medios seguidos hasta hoy, basados en las propiedades vacuales del bacilo, cuya existencia niega.

Habla de los ataques sufridos por Landozy, Bernard y Pancet contra el edificio de la especialidad histológica, citando casos en los que no se encuentran tuberculosos, hallando sólo fugaces reacciones inflamatorias.

Sigue hablando del error bacteriólogo, cuya unidad no admite, citando luego los trabajos de Ferran, Much, Carracido, Carmette y otros, así como las observaciones de Koch.

Aborda luego el aspecto clínico con su extremado polimorfismo, citando más de quinientas autopsias hechas en adultos en los que casi siempre encontró lesiones que debieron pasar fugaces, defendiendo la tesis de que a la tuberculosis no hay que diagnosticarla, sino adivinarla, debiendo tratarse a los enfermos cuando están «infectados» y no cuando como dice Verdes Montenegro, están «afectados».

Cree, con Jacoud, que la tuberculosis es la más curable de las enfermedades crónicas, no compartiendo el criterio de algunos médicos que comportándose en la práctica, les acompañan pasivamente hasta la muerte, o les mandan al campo para desentenderse de ellos, cometiendo un crimen terapéutico.

Por último, ataca el tratamiento por tuberculinas exponiendo su opinión sobre la sanocristina que juzga una cosa muy seria, un medicamento dotado de un gran poder bacilolítico, careciendo de propiedades organótropas y animado por un gran poder catalítico.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Ciclismo

Carreras extraordinarias. — Despedida de los corredores extranjeros

El Veloz Sport Balear, deseoso de dar a la afición ciclista el mayor número posible de ocasiones de presenciar carreras, organiza para el próximo domingo unas carreras extraordinarias en las cuales se despedirán del público de Palma, los famosos ases extranjeros Ellegaard, Jaquard y Hedspath, cuyas exhibiciones tan aplaudidas han sido los pasados domingos.

Tenia el Veloz el propósito de

NO MALGASTE SU DINERO

Compre a **PRECIOS BARATOS** artículos

Regalo, Mesa y Cocina

La Cartuja

San Nicolás, 41

formar un programa en que no figuraran sino pruebas aún no hechas; pero el corredor negro Hedspath, disconforme naturalmente, con la carrera de medio fondo celebrada el pasado domingo, ha expresado su ferviente deseo de repetir dicha prueba, con el fin de que el público de Palma, por el cual siente tanta simpatía, pueda apreciar su calidad como corredor detrás de moto, y ha solicitado la repetición de dicha prueba, poniéndose para ello tanto él como Bover en igualdad de circunstancias. En vista de ello se ha concertado la repetición de la prueba, dividida en dos carreras de 25 kilómetros (75 vueltas) cada una. En una de ellas Hedspath irá entrenado por Parets y en la otra por Muntaner y como es natural, el mismo cambio de entrenador hará Bover. De este modo se podrá apreciar cual de los dos merece triunfar sobre su contrincante.

En el programa del domingo, incluirá también una carrera a la australiana, o una carrera con handicap que resultará muy interesante.

Habrán además las carreras de costumbre para los corredores locales.

Se hace público, para conocimiento de éstos, durante esta semana deben formalizar su inscripción que deberán firmar los interesados y si no lo hubieran hecho el sábado, no les será permitido tomar parte en las carreras.

Dentro unos días publicaremos el programa detallado de éstas.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Negociación de Obligaciones del Tesoro, al 5 por 100 y al plazo de cinco años.

En virtud de lo dispuesto por Real Decreto fecha 23 del actual, el día 8 de Abril próximo se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 400.000.000 de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables al 101 por 100 de su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid, como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negociaban.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada

uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 8 de Enero, 8 de Abril, 8 de Julio y 8 de Octubre de cada año.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 8 de Abril próximo, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 400.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud, del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fija la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá, a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la preferencia, dada a las pequeñas suscripciones en beneficio del modesto capitalista.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palma, 29 de Marzo de 1926. El Secretario, Jaime Triay.

Señoras: La CASA MATONS

ha recibido un espléndido surtido

de **CHALES Y GOYAS**

LA FILADORA

Casa de confianza

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

Recibidas todas las Novedades de

Primavera y Verano

GRANDES VARIEDADES Y GUSTOS EXCLUSIVOS

Siempre Mantas Lana taradas a

FUERA DE PRECIO

EXPOSICION PERMANENTE

VISITEN LOS ESCAPARATES

¡...FIJARSE en los PRECIOS...!

Sábanas Curado Superior Blanco 8 x 12 a 6 tas. una 10 x 14 » 8'50 » » 11 x 15 a 10'25 » » 12 x 16 » 11'50 » »	Pañuelos Seda Desde 2 Ptas. uno	Mantas Algodón Desde 5'00 Ptas. una	Tohallas Rusas 40 x 90 Desde 0'50 Ptas. una	Pañuelos Bolsillo Caballero desde 3'50 Pesetas Docena
Gran surtido de Camisas Señora desde 4'25 ptas. una	Pañuelos Bolsillo, Hilo Caballero desde 4'75 Ptas. docena	Pañuelos bolsillo 30 cjm. Desde 1'50 Ptas. Dna.	Chales Novedad Majla Desde 1'25 Ptas. uro	Camisetas Cheviot desde 1'50 Pesetas una Tohallas Butseta 40 x 90 desde 0'75 Pesetas una

INMENSOS SURTIDOS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

Ocasiones

Lanería, Sedería, Lencería,
Peletaría, Géneros negros,
Géneros de punto, Popelines, Otomanes
Figurantes, Chermeses
Terciopelos, Astrakanes
Soeters, Echarpes

Retales a fuera precio

Pañería, Sastrería, Camisería, Corbatería, Chalecos Fantasía
Pantalones Fantasía, Gabanes Gran Moda,
Artículos de Viaje, Mantas de todas clases,
Cubre-polvos-Paraguas, Impermeables Jerseis
Gabanes Capotes, Pellisas-Bufandas,
Yutes-Alfombras-Tapetes

Gran surtido en artículos para **Primera Comunión y Semana Santa**

Sastrería y Camisería de primer orden a medida

Precio fijo-Ventas al contado

Bajos de la Casa Alzamora

NOTA

A todo comprador que compre por más de CINCO PESETAS, se le hará un bonito regalo.

Esta Casa no tiene ningún Agente que vaya a vender géneros por los pueblos.

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

Desde Madrid

El raid España

Argentina

Madrid, 30 (22'00)

Noticia oficiosa

En el ministerio de Marina nos han informado que el comandante del crucero «Blas de Lezo» manifestaba que había recibido de un barco inglés la noticia de que el «Buenos Aires» salió ayer de Cabo Verde con dirección a Canarias.

Diplomáticos americanos a Palos de Moguer

Hasta ahora han aceptado la invitación para concurrir a Palos de Moguer el día de la llegada de los aviadores españoles, el embajador de la Argentina y los ministros de Chile, El Salvador, el Panamá, Bolivia, Perú y Venezuela.

Son varias las personalidades que se disponen también a marchar a Palos de Moguer para asistir al recibimiento de los aviadores.

Noticias de Huelva

Huelva.—Los obreros de esta ciudad tienen ya dispuesto el martillo de oro que regalarán al mecánico Rada, el cual le será entregado en unión de un artístico pergamino con una dedicatoria.

La Junta de Obras del Puerto ha levantado un arco monumental simbolizando las columnas de Hércules, la epopeya Colombina y la proeza del comandante Franco.

El Ayuntamiento ha levantado otro arco a la entrada de la calle de la Estación.

El alcalde ha recibido un telegrama del general Franco diciendo que estará en Huelva el día de la llegada de su hermano.

Los acompañantes de los diplomáticos que van a Palos

Han sido designados el primer introductor de embajadores, conde de Velle, y el marqués de Vista Hermosa, para acompañar a Huelva a los representantes diplomáticos que han de concurrir a la recepción de los aviadores.

Política

Madrid, 30 (22'00)

Firma del Rey

De Hacienda.—Estableciendo nuevas bases para el ejercicio de la inspección de Hacienda pública.

Aprobando el reglamento para el régimen arrendatario.

Concediendo varias transferencias de crédito importantes 1.180.000 pesetas al vigente presupuesto de gastos y obligaciones de los departamentos ministeriales.

La situación

en Marruecos

Madrid 30 (22'00)

En la zona española

Los problemas de Melilla

Melilla.—En la comandancia general se ha celebrado la primera reunión para estudiar los problemas de Melilla.

Presidió el señor Jastro Girona y asistieron representantes de la Junta de arbitrios de las Cámaras de Comercio, Agrícola, de la Propiedad y otros.

Quedaron designadas cinco ponencias, que entenderá en diversos asuntos.

De Tetuán a Ceuta.—La situación de los rebeldes

Tetuán.—Han marchado a Ceuta 128 soldados de la quinta de 1923, que van a incorporarse a la plana mayor del regimiento del Rey.

—Se cree que Abd-el-Krim huirá a refugiarse en Beni-Urriaguel tan pronto como se inicie cualquier ataque a fondo.

—Algunos grupos rebeldes que se observaron en las inmediaciones de las posiciones avanzadas, fueron dispersados por el fuego de artillería.

—Ha marchado a Ceuta para incorporarse al mando de la jefatura de la Comandancia el coronel de Estado Mayor don Mariano Santiago.

En la zona francesa

Mal tiempo

Fez.—Continúa el mal tiempo en todo el sector Norte lo cual dificulta las operaciones.

La situación

Rabat.—La situación continúa mejorando en el sector norte de Fez, donde las tropas han podido hacer algunos reconocimientos en la región del Yebel Keil y avanzar un grupo de partidarios en la región de Mediana, encontrando en todas las tribus una excelente acogida.

Abd-el-Krim quiere ser justiciero

Fez.—Según una información relacionada con la última reunión celebrada por Abd-el-Krim con los jefes de guerra de Katmara, parece evidente que el agitador rifeno se esfuerza en dar satisfacción a las cábilas, y por esta razón ha destituido a varios jefes prevaricadores.

Los nuevos jefes nombrados por Abd-el-Krim han recibido orden de obrar con mayor justicia en los pleitos entre las tribus.

M. Steeg a París

París.—Esta mañana, a las once y cinco minutos, ha llegado a París el residente general de Francia en Marruecos M. Steeg.

Entre las personalidades que le esperaban en la estación, figuraban el ministro de la Guerra.

M. Steeg viene llamado por el Gobierno para discutir y puntualizar cuestiones relacionadas, exclusivamente, con Marruecos.

Por la tarde ha celebrado M. Steeg una detenida conferencia con el ministro de la Guerra.

En pro de la mujer musulmana

Larache.—Dicen de la zona francesa que entre los acuerdos tomados por la reciente conferencia de Túnez figura el de conceder determinados derechos a la mujer musulmana.

Madrid, 31 (3'30)

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos de anoche, dice que, no ha ocurrido novedad alguna en nuestra zona de protectorado.

Las reformas

tributarias

Madrid, 30 (22'00)

Interesante nota oficiosa

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Entre los decretos que han sido firmados hoy por S.M. el Rey, destacan dos por su importancia: el relativo a la inspección de los servicios de Hacienda y del tributo y el que aprueba el reglamento a que ha de ajustarse el registro de arrendamientos.

El primero recoge aspiraciones há largo tiempo expresadas por las clases tributarias en general y por las mercantiles en particular, y tiende a dignificar la función inspectora, solicitando a los encargados de cumplirla, indemnizándoles en lo posible de afanes de lucro, humanos pero bas-

tardos, que frecuentemente empujaban su labor, porque en lo sucesivo contarán con estímulos vivos y eficaces, sin necesidad de que el inspector vea en cada contribuyente un filón de provecho propio y que el contribuyente vea en el inspector, antes que al funcionario, a un adversario.

Con la reorganización que hoy ha quedado sancionada y que entrará en vigor en primero de abril, queda purificado el sistema de inspección y muchas de sus lacras, y se acortará la distancia que hoy separaba al contribuyente del Fisco, estableciendo entre ambos corrientes de armonía y de cordialidad que para uno y otro, serán siempre fructíferas.

El otro decreto aprueba el reglamento por que ha de regirse el registro de arrendamientos que había creado con carácter potestativo la ley de reforma tributaria de 1922 y reformó, haciéndolo obligatorio para ciertos contratos, el decreto ley de primero de enero último.

La propuesta de reglamento es obra de una comisión en que asiduamente colaboraron funcionarios de Hacienda y de Gracia y Justicia y representantes de diversos sectores de la propiedad territorial, a todos los cuales, pero especialmente a los segundos, es justo rendir un tributo de gratitud por el alto espíritu de justicia y de desinteresado propósito de cordialidad que inspiraron sus actuaciones.

El reglamento recoge algunas de las enmiendas formuladas en voto particular por las expresadas representaciones y no las restantes por hallarse en pugna con la orientación del real decreto de primero de enero último.

El registro de arrendamientos es ya una realidad y habrá de proporcionar ventajas al Estado desde luego, pero las rendirá también, y quizá en mayor proporción, a los particulares, puesto que en definitiva todos cuantos contribuyen a facilitar el acceso de la contratación de registros públicos que eficazmente amparen los derechos de las partes, favorecen el interés privado tanto más que el general.»

La Bolsa

Madrid, 31 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'00
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España	597'00
Compañía Tabacalera.	200'00
Francos.	24'25
Libras.	34'48
Exterior.	82'40
Marcos oro.	00'00
Liras.	28'60
Dólares.	7'09
Coronas.	0'00
Francos suizos.	136'90

La Gaceta

Madrid, 30 (21'00)

Varias disposiciones

La «Gaceta» publica:

«Aviso del ministerio de Estado disponiendo que la corte vista de luto durante catorce días, siete de riguroso y seis de alivio, con motivo del fallecimiento del duque de Orleans.

Real orden circular de la Presidencia disponiendo que se modifique el texto del artículo primero del decreto de 20 del mes actual, relativo a los delegados gubernativos, en el sentido de que en lugar del primero de abril próximo surtirá sus efectos a partir del día primero del mes de mayo próximo.

Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que, por el fiscal de

Tribunal Supremo, se interponga recurso de revisión contra la sentencia dictada por la Audiencia de Cuenca en causa contra Juan Sánchez Zenzano y Gregorio Valero Contreras, por la cual fueron condenados, como responsables de la muerte violenta de José María Grimaldos López, cuya existencia actual ha sido acreditada.

Real orden disponiendo que el día primero de abril cause baja en el servicio de aduanas todo el personal de parques adscrito y que pertenece al cuerpo general de Hacienda y que quede afecto a la zona de Hacienda que radica en las poblaciones o provincias, según los casos, donde presen sus servicios».

Asuntos de Baleares

Madrid, 30 (22'00)

La Carta Municipal de Lluchmayor

Entre los decretos firmados por el Rey, figura uno aprobando la Carta Municipal del Ayuntamiento de Lluchmayor.

La Sociedad

Geográfica

Madrid, 31 (3'30)

Conmemorando el 50.º aniversario

Con motivo de la fiesta conmemorativa del cincuentenario de la Real Sociedad Geográfica Española, esta tarde celebró una sesión extraordinaria que presidió el ministro de Instrucción Pública.

Asistieron además, el ministro de Estado Sr. Yanguas, el presidente de la Sociedad Sr. Bergamín, los vicepresidentes y numerarios académicos de la Historia.

Figuraban también entre los concurrentes los delegados extranjeros que han venido a España con motivo de la fiesta del cincuentenario.

Pronunciaron discursos el señor Winkwisenp, delegado de Holanda, el secretario de la Sociedad, señor Azúa, el exministro señor Bergamín y el ministro de Instrucción Pública, Sr. Callejo.

Por la noche se celebró un banquete que fué presidido por el señor Bergamín, pronunciando discursos el ministro de Méjico en España y el Sr. Bergamín.

Consejo de Ministros

Madrid, 31 (2'49)

Asuntos que se aprobaron.—

Dice la nota oficial

A la hora de costumbre, se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros.

A las nueve, terminó la reunión, facilitándose de ella a los periodistas la siguiente nota:

El Ministerio de Instrucción Pública ha aceptado de la «Institución Rockefeller» la donación de la cantidad de 420.000 dólares para la construcción de un Instituto de Física y Química, en los terrenos que para ello ofrece el Estado español.

De Gobernación.—Se acordó aceptar el solar que el Ayuntamiento de Segovia ofrece al Estado para construir la Casa de Correos y Telégrafos.

Se acordó rescindir el convenio celebrando entre el Estado y el Ayuntamiento de Pontevedra para construir el edificio de Correos y Telégrafos.

Se adjudicó a la Compañía «Eastern Telegraph», la reparación de los cables Ceuta-Tánger y Ceuta Peñón de la Marina.

Se acordó la adquisición, por gestión directa, de una estación radiográfica con destino al crucero «Jaime I».

De Hacienda se aprobaron algunas transferencias de crédito.

De Fomento.—Se aprobó un expediente proponiendo la adquisición de 40 locomotoras, con tender, para la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, y otras tantas, también con su correspondiente tender, para la de Madrid Zaragoza-Alicante.

De Guerra.—Se aprobaron varias propuestas de ascenso por méritos de campaña.

Entregada esta nota a la prensa, el Ministro de Trabajo, señor Aunós, nos manifestó a los periodistas que el día 12 del próximo mes saldrá para Milán con objeto de asistir a la feria de muestras.

A dicha feria, nos añadió, van, también, el Conde de Altea y los Presidentes de las Cámaras de Comercio de Zaragoza y Valencia.

El día 18, en Milán, asistirán al llamado «Día de España», que será dedicado a la producción española.

Ampliación del Consejo

Como ampliación al Consejo celebrado ayer, poco puede decirse, pues casi todo él estuvo dedicado a asuntos de trámite.

Primeramente los Ministros estudiaron la donación, de la Institución Rockefeller, de 420.000 dólares, donación que fué agradecidísima, acordando conceder a Rockefeller una alta distinción como agradecimiento de España por su importante donativo.

El Ministro de Hacienda invirtió mucha parte del Consejo dando cuenta de diversas transferencias de crédito.

El de la Guerra informó sobre recompensas.

Por último, se habló de la próxima Exposición feria de Muestras en Milán, acordando como correspondencia a la gentileza de Italia, que dedicará un día de Feria a España, que acuda allí un miembro del mismo Gobierno recayendo la designación en el Ministro de Trabajo, señor Aunós, que a su vez nombrará sus acompañantes.

Noticias varias

Madrid, 30 (22'00)

El próximo viaje de Sanjurjo

Se sabe que el general Sanjurjo, en su próxima visita a España, después de conferenciar en Madrid con el marqués de Estella, se trasladará a Zaragoza.

Una pistola damasquinada para Mussolini

Esta mañana estuvieron en el Ministerio de Trabajo, los representantes de una casa fabricante de armas de Eibar y enseñaron al señor Aunós una magnífica pistola damasquinada, construida para regalarla al jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini.

Esta arma tiene la propiedad de que puede ser cargada y descargada con una sola mano, habiéndose llevado a ella todos los perfeccionamientos conocidos y dotándosela de un punto de mira especial.

Esta pistola será expuesta en la Exposición de Milán, y una vez clausurada dicha Exposición, será entregada al presidente del Consejo italiano, como se ha dicho.

El C. S. del combustible

Se ha reunido en la Presidencia, presidido por el general Hermosa, el Consejo Superior del combustible, para tratar de la aprobación del Reglamento por el cual se regirá este organismo.

También se atendió al nombramiento de una comisión y una subcomisión para el estudio del combustible líquido y sus transformaciones.

Como por falta de tiempo no pudo terminarse hoy el examen de todos los asuntos, continuarán las deliberaciones en reuniones sucesivas.

Desde Barcelona

El «Hotel de las Cuatro Naciones».—Suspensión de pagos

Ha hecho suspensión de pagos el antiguo Hotel de Cuatro Naciones, ascendiendo el pasivo a unas seiscientas mil y pico de pesetas.

Detección de dos supuestos asesinos

La policía ha procedido a la detención del supuesto autor del asesinato del chófer Silva, hecho ocurrido semanas atrás en las inmediaciones del cementerio nuevo, carretera de Casa Antúnez.

El detenido ha incurrido en varias contradicciones, habiendo sido reconocido por varios de los chófers que tienen su parada en la Ronda de San Antonio, frente a los almacenes El Barato.

También ha sido detenido un conocido sindicalista, presunto coautor del asesinato del «pistolero» Enrique del Cacho.

Reunión sindicalista suspendida en Mataró.—Detenciones y clausura del local

En Mataró la policía sorprendió una reunión de sindicalistas, procediendo a la detención de once de ellos.

Quedó clausurado el local.

Tres penas de muerte

Para el día 15 de Abril próximo está señalada la vista de la causa por infanticidio, en la que el fiscal pide tres penas de muerte.

El hecho ocurrió en Berga, el 29 de Marzo del año pasado, en que una joven de veintidós años, llamada Ramona Cabana Calderero, de acuerdo con su madre Raimunda Calderero y su hermana Josefa, de cuarenta y nueve y diez y ocho años, respectivamente, mataron e hicieron desaparecer, despedazándolo y enterrándolo luego, a un niño recién nacido, hijo de la primera.

El fiscal pide para cada una la pena de muerte por infanticidio, y dos meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de multa a cada una de ellas, por inhumación ilegal.

Sobre un incidente

El inspector de Pósitos, don Vicenç Burgaleta y Pérez de Laborda presentó declaración ante el Juzgado que instruye sumario por el incidente ocurrido entre dicho señor y el inventor del Estado en la Compañía de M. Z. A.

El señor Burgaleta negó que desobedeciera, ni injuriara al citado inventor.

Depusieron también ante el juez dos testigos que acompañaban al señor Burgaleta al ocurrir el incidente, y que corroboraron las manifestaciones de dicho señor.

El Alcalde sale para Niza y el primer teniente de alcalde para Madrid

Esta noche sale para Niza el Alcalde barón de Viver.

Mañana marchará a Madrid el primer teniente de Alcalde Sr. Ponsá.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el segundo teniente alcalde don Rafael del Río.

La nueva concejal señorita María Sagredo

La nueva concejal señorita María López de Sagredo formará parte de la comitiva oficial del Ayuntamiento que asistirá a los actos religiosos de Semana Santa.

Del accidente de aviación.—Los heridos van mejorando

Han experimentado ligera mejoría el teniente de navío don Ramón de Carranza, marqués de Soto Hermoso, el alférez don Manuel Alemany y el mecánico Bosch, que resultaron heridos, como sabe el lector, en el accidente de aviación ocurrido el sábado último a uno de los cuatro hidroaviones que se dirigían a Palos para asistir al recibimiento de Franco y sus compañeros.

Los señores Carranza y Alemany quedaron instalados en una clínica de esta ciudad, y el marinero Bosch pasó directamente a la Aeronáutica Naval por ser de poca importancia las lesiones que sufre.

De fútbol.—El «Europa» sale hoy para Praga

Hoy, en el expreso de Francia, de las tres de la tarde, saldrá el equipo del «Europa» para París y Praga, donde, como es sabido, juega los próximos días 4 y 5 de abril.

Los jugadores que desplaza el «Europa» son: Bordoy, Pedro Serra, Alcoriza, Carlos Serra, Peláez, Mauricio, Pellicé, Armas, Cros, Alcázar, Solá, Artizus y Ceila. No siéndole posible salir—por ineludible deber de orden familiar— a Juan Olivella, el «Europa» ha solicitado y obtenido de la «Unió Esportiva de Sans» autorización para que se agregue a la expedición su socio jugador Peidró.

Acompañan al equipo los señores Sugot y Massoni, como delegados, y el entrenador señor Heinlein.

Palou Garí.

Barcelona, 30 de Marzo.

Del Extranjero

La muerte del duque de Orleans

El duque de Guisa renuncia a la corona de Francia

París.—Le comunican desde Palermo a «Le Petit Parisien» que la fecha y el ceremonial para el entierro del duque de Orleans no se fijarán hasta conocer las disposiciones del finado.

La duquesa de Aosta llegó ayer a Palermo.

Según «Le Journal» el duque de Guisa renunciará a la sucesión de jefe de la Casa de Francia.

Entierro del duque de Orleans

Palermo.—Los restos mortales del duque de Orleans serán trasladados desde la casa mortuoria al cementerio de Santa Ursula, en donde recibirán sepultura provisional.

La ceremonia se celebrará dentro de la más estricta intimidad.

La guerra civil en China

Pekín ha caído en manos de Feng

París.—Comunican de Shangai que el mariscal Feng ha ocupado Pekín nuevamente.

La vía férrea Pekín Tien-Tsin está cortada desde hace tres días.

¿Se firmará la paz?

París.—Dicen de Pekín que se observan tendencias pacifistas.

Se da como probable la partida de Tsián Tchi Fui y la liberación del expresidente de la República Ta So Kun, que se encuentra aún prisionero.

Notas sueltas

Estados Unidos

Coolidge no estrechará la mano en la fiesta de Pascua

Washington.—El presidente Coolidge anunció que no estrechará las manos con la ocasión de las fiestas de Pascua.

Esta decisión se debe a que una agencia de turismo, en su propaganda, prometió presentar a los turistas al presidente.

Las deudas italianas

Washington.—El debate sobre el acuerdo referente a la consolidación de la deuda italiana se abrió en el Senado americano, con violentos ataques de los senadores Reed y Robinson contra Mussolini.

«Si Alemania vencida debe pagar dos mil quinientos millones de dólares anualmente, es ridículo que Italia vencedora solamente pague cinco millones» declaró Robinson.

Reed pidió se rompieran las relaciones comerciales con Italia, y no se le concedieran más préstamos.

Afganistán

Las relaciones con Rusia

Londres.—Las dificultades que existían entre Rusia y Afganistán han sido solucionadas. Rusia evacuará la isla de Oxus, en el río del mismo nombre.

La prensa afgana habla en términos amistosos de los soviets, que recibieron a las tropas afganas con honores militares.

Rusia

Zinovief, derrotado

Reval.—En las elecciones para renovación de miembros del Soviet de Leningrado, no ha sido reelegido Zinovief, que presidía el Soviet desde los tiempos de la revolución comunista.

Siria

El viaje de Jouvenel

Jerusalén.—Ha llegado el residente general de Francia señor De Jouvenel quien ha conferenciado con el mariscal Plumer, gobernador de Palestina.

Grecia

El general Pangalos presenta su candidatura

Atenas.—El general Pangalos anunció oficialmente su candidatura en las elecciones para la presidencia de la república.

Alemania

La prensa comenta el discurso del señor Yanguas

Berlin.—El periódico populista «Taegliche Rundschau» comenta el discurso pronunciado por el señor Yanguas en San Sebastián. Las palabras de los señores Luther y Stressemann pronunciadas en el Reichstag no pudieron ser más francas y leales para España, dice este periódico, como lo ha reconocido el ministro español.

Alemania lamenta que una cuestión de principios le obligara a una actitud opuesta a los intereses de España. El periódico termina diciendo que en las esferas gubernamentales existe el deseo y la esperanza de iniciar el Septiembre próximo una colaboración con España en el seno del consejo de la Sociedad de Naciones.

Inglaterra

Nuevo invento amplificando la fotografía

Londres.—Se tiene noticia de que un fotógrafo de Port-Elisabeth (Africa del Sur) ha realizado pruebas satisfactorias para obtener fotografías directamente sobre el papel sensible, sin emplear placas ni películas.

Se obtiene la imagen negativa sobre el papel y se somete a una sencilla manipulación, habiéndose llegado a terminar la operación completa reproduciendo una escena de la calle en tres minutos y quince segundos. A la prueba asistieron fotógrafos, aficionados y periodistas.

Se emplea un aparato especial en el que la imagen se proyecta por reflexión.

El invento tiene una gran importancia aplicado a las informaciones periodísticas y a la aviación.

El coronel Hoare, técnico inglés agregado a la aviación sudafricana, se ha interesado por el invento y ya se ha establecido relación entre el inventor y el Gobierno inglés para utilizar el descubrimiento en los laboratorios del ejército.

La salud del Príncipe de Gales

París.—Según el corresponsal en Londres de «Le Petit Parisien», la operación que sufrió ayer el príncipe de Gales fué debida a padecer una otitis aguda.

El estado del príncipe de Gales

continúa siendo satisfactorio, habiendo pasado bien la noche.

La princesa Victoria, enferma

Londres.—La princesa Victoria, hermana del rey de Inglaterra, sufre una neumonía, a consecuencia de un ataque de gripe.

Su estado inspira alguna inquietud.

La Conferencia del desarme

Londres.—En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta sobre la representación inglesa en la comisión preparatoria de la Conferencia relativa al desarme, convocada por la Sociedad de las Naciones, el señor Baldwin y lord Cecil se han ocupado de la cuestión en todas las fases preliminares.

Francia

El Infante don Jaime en Burdeos

Burdeos.—Procedente de Londres, donde ha permanecido un mes, ha llegado a esta ciudad el infante don Jaime, acompañado de su preceptor el comandante Antelo.

Estarán aquí breves días y después saldrán directamente para Madrid.

Las dozavas provisionales

París.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de dozavas provisionales del presupuesto para el mes de abril, votando en pro 420 diputados y en contra 131.

Durante la discusión de la parte de dicho proyecto concerniente a los créditos para Marruecos y Siria, el socialista Baron presentó una enmienda, en virtud de la cual la cuantía de dichos créditos quedará reducida a un millón de francos.

Puesta a votación la enmienda, a pesar de haberse opuesto a su aceptación el Gobierno—bien que sin formular por ello la cuestión de confianza—quedó aprobada por 268 votos contra 266.

Declaraciones de Poincaré

París.—Telegrafían de Roma que «La Tribuna» de aquella capital, publica una entrevista de su corresponsal en París con M. Poincaré.

Este ha declarado que no sólo no quiere crear dificultades al nuevo Gobierno, sino que tampoco quiere aparentar polémicas con él.

Hablando de la crisis política, el expresidente ha dicho:

«La Cámara no consiguió formar una mayoría y por lo tanto no pudo formar un ministerio que tuviese la fuerza necesaria para sacar al país del malestar financiero actual, derivado de la guerra, contra el cual han tenido que luchar todos los países y cuya solución ha venido Francia aplazando hasta ahora.

Es un error hablar de crisis nacional o de crisis del pueblo: Francia trabaja, es rica y disciplinada. El mal mayor es la falta de confianza.

El principal defecto de la Cámara actual es que nunca podrá resolver una cuestión eminentemente técnica como es la cuestión financiera actual, sirviéndose de elementos técnicos, sino que se verá obligada a hacer política. Esta Cámara es esclava de sus promesas electorales, entre las cuales figuraban la no aplicación de los impuestos indirectos y otras ventajas de orden económico. Opino que a causa de esto es poco gobernable. No está documentada sobre la verdadera situación financiera del Estado. No escucha a los técnicos, y en la facilidad con que derriba a los Gobiernos demuestra una inconsciencia pueril.

Bendición de un auto

Ayer martes, ante la iglesia de Sta. Fe, parroquia de la Sma. Trinidad en la cual se venera la imagen de San Cristóbal patrón de los automovilistas, fué bendecido por el Rdo. Sr. don Sebastián Matas Vicario de la misma un elegante auto, marca Overland, seis cilindros, propiedad de don José Masip.

La Junta Provincial de Abastos

En la última sesión celebrada por dicha junta se acordó por unanimidad fijar el precio de los huevos en 2'00, 2'20 y 2'40 pesetas la docena, según tamaño, continuando en vigor la relación de peso de estas clases para la determinación de su precio en caso de duda o de que el comprador crea que el precio no esté en relación con el tamaño de los huevos.

Recordar al público que todas las carnes han sido tasadas y que por tanto en los puestos de venta de carne no puede expenderse más que a los precios fijados por la Junta provincial de Abastos, haciéndose esta advertencia o aclaración por tener noticia de que algunos carniceros al hacer sus ventas hacen presente al comprador tienen dos clases de carne, una de tasa y otra—según ellos—de clase superior, que venden también a más precio del señalado por la Junta, encareciendo al comprador que tal manifestación se le haga denuncie el hecho a los Inspectores de Abastos o en la Secretaría de la Junta sita en el Gobierno civil, con el fin de imponer la correspondiente sanción a los infractores.

No autorizar embarque de pescado si a la plaza de Abastos no se suben diariamente 2.500 kilos para la venta al detall.

La inspección y verificación de contadores

El «Boletín Oficial» de la provincia publica lo siguiente:

«Por Real orden de 24 de Diciembre de 1925 quedó fusionada la Inspección y Verificación de contadores de Menorca con la de Mallorca e Ibiza, teniendo sus oficinas en Palma calle de Serriá 23 bajos.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de las personas a las que pueda interesar.

Palma 30 de Marzo de 1926.—El Gobernador, José Pérez García-Argüelles.

Edicto

Don Ismael Rodríguez Solano y Tarrío, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta Ciudad de Palma de Mallorca

Por el presente edicto hago saber que ante este Juzgado y secretario única de D. Sebastián Gazá se ha incoado expediente a instancia del procurador don Miguel Oliver Vert a nombre de D. Galo y D. Nilo Salas Catañ y que forman la razón social «Hijos de Juan Salas» establecida en esta Plaza, interesando se declare en estado de suspensión de pagos a la propia Razon social y en providencia de ayer, se ha tenido por solicitada dicha declaración con los demás acuerdos inherentes a ella, y arreglándose a lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 26 de Julio de 1922 se ha mandado que, dándole la publicidad debida, se expidan los correspondientes edictos insertándolos en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial» de esta Provincia y en los periódicos de esta localidad CORREO DE MALLORCA y «El Día» y además se fijan en los sitios de costumbre de esta ciudad.

En su virtud y para que la publicación tenga debido efecto a fin de que llegue a conocimiento de todos los que puedan tener interés en la mencionada suspensión de pagos expedido el presente edicto en Palma de Mallorca a veinte y seis de Marzo de novecientos veinte y seis. Ismael Rodríguez Solano y Tarrío (rubricado).—Ante mí, Sebastián Gazá (rubricado).

JUEGOS CAFÉ COMPLETOS

Porce ana nacarada

Ptas. 19

La Cartuja

EN BIEN DE USTED

Se le recomienda cerciorarse de la superioridad del

AUTO VERMOREL

Demostraciones a todas horas en el

MODELO 1926

Garage VIDAL

Avenida Alejandro Roselló, 56, Palma



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó cronica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.-Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Recientemente reformada.-Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro--Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 2.907-A--Barcelona

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

DE LA REGION

De Inca

Comunión solemne

Preparados convenientemente por el celoso párroco don Francisco Rayó, la efectuaron el viernes de Dolores, en nuestra parroquia, 102 niños y 99 niñas.

Como siempre, fué revestido el acto de especial solemnidad, apareciendo el templo profuso y severamente iluminado. Los tiernos comulgantes recibieron con religiosa compostura, el Pan de los Angeles, de manos del mencionado señor Arcipreste, pronunciándoles adecuada plática antes de la recepción a la Sagrada mesa.

Terminóse la fiesta eucarística con la renovación de las promesas del santo Bautismo.

La mayoría de las niñas iban ataviadas con el simbólico y blanco vestido de virgen; hermosa costumbre que de año en año, va tomando mayor incremento en esta ciudad.

Soldados a Marruecos

Más de 250 soldados de nuestro Regimiento de Infantería, embarcaron el último viernes con rumbo a Larache.

Los noventa expedicionarios, guiados por el destino que les conduce a las tierras infecundas de Africa, van decididos y con gran coraje, a continuar la honrosa misión que sus predecesores de los reemplazos 1922-23 han realizado de tan heroica forma, en las escabrosidades del Rif.

La ciudad de Inca, agradecida y satisfecha del todo, del excelente comportamiento observado por el Batallón del 62, destacado en Africa, tuvo para aquel puñado de valerosos muchachos, la merecida y hermosa distinción de dispensarles una cariñosa y sentida despedida.

Los andenes de la estación del ferrocarril, vieron invadidos por compacta multitud, ávida de dar el último adiós a los que van a relevar a los que hasta ahora han ocupado el puesto de honor en los campos de batalla.

El coronel jefe del Regimiento, don Saturio García, que con la oficialidad franca de servicio, se hallaba presente en el acto de la despedida de aquellos subordinados suyos, templó su ya arraigado y excelente espíritu militar, con una vibrante y sentida alocución, que hizo prorrumper al final en un clamoroso y espon-

táneo viva a España, al Rey y al Regimiento de Inca.

Para esos soldados que acaban de marcharse y para quienes, los sinsabores y vicisitudes de la vida de campaña, van a ser sus compañeros inseparables, sean nuestros votos fervientes de que la suerte les acompañe en tales momentos, hasta el retorno a nuestra «Roqueta» que es de desear sea en fecha no muy lejana.

Traslado

Después de haber permanecido unos cinco años, en el convento de San Francisco, de nuestra ciudad, acaba de ser trasladado a la Residencia de Palma, el Rdo. P. Juan Rubí, T. O. R.

Muy sentida ha sido aquí, la marcha del citado Religioso, pues, que con su carácter sencillo y bondadoso, conquistó el afecto de todos.

En sustitución del mismo, ha sido destinado en el mismo convento de Inca, el joven e ilustrado religioso Rdo. P. Fr. Juan Caldentey, a quien deseamos muy de veras, le resulte agradable la estancia en nuestra ciudad.

Llegada

Con el fin de pasar las próximas Pascuas de Resurrección al lado de su distinguida familia, ha llegado de la ciudad Condal el joven y aprovechado estudiante en Derecho, don José Amengual Ferrer.

Sea bienvenido.

Corresponsal.

Inca, 29 3-26

De Sóller

Futbol.—«Sóller F. C.» 2 Selección «Lluchmayorense», 1

El pasado domingo contendieron estos dos equipos en el campo d'En Mayol, de Sóller, siendo éste el primer partido que jugaba contra un adversario franco, el novel equipo sollerense.

El encuentro fué muy disputado, sobresaliendo las líneas defensivas de ambos onces. El «Lluchmayorense» obtuvo su goal a los dos minutos de juego, empatando poco después los de Sóller, de penalty, que lanzó muy bien Castañer. A poco de empezar el segundo tiempo obtuvieron los locales su segundo goal en un remate de «corner» y perdonaron después otro penalty, con que habían sido castigados los del Lluchmayor. Falta un minuto para terminar

se castigó al «Sóller F. C.» con un penalty, que detuvo muy bien Bauzá, el portero local, ganándose una gran ovación, al asegurar de esta manera la victoria de los suyos. Terminado el partido fué entregada la copa que se disputada, ofrecida por un distinguido aficionado, al capitán del «Sóller F. C.», y se entregó un artístico jarrón, como recuerdo, al capitán del «Lluchmayorense», con los correspondientes «hurra» y aplausos.

Se alinearon por los vencedores: Bauzá G., Martorell, Socias, Más, Castañer, Daviu, Ferrá, Pizá, Ledesma, Castro, Arcas.

Sóller, 27 de Marzo.

Mercado de La Puebla

Domingo, 28 Marzo

Huevos a 2 ptas. docena.
Pavos a 1'60 tercia.
Pollos a 1'75 id.
Gallinas a 1'75 id.
Conejos a 0'90 id.
Patatas encarnadas a 20'00 pesetas los 100 kilos.
Id. blancas a 11'00 id.
Alubias blancas a 55'00 los 100 Kg.
Id. cocorrosas, 85'00 id.
Arroz «Panxa Blanca» con cáscara, a 47'00 los 100 kilos.
Id. Benloch en cáscara a 36'00 pesetas los 100 Kg.
Id. bomba con cáscara a 55'00 pesetas los 100 Kg.
Arroz Panxa Blanca sin cáscara a 80'00 pesetas los 80 Kilos.

Arroz Benloch sin cáscara a 52'00 pesetas los 80 kilos.
Arroz bomba, sin cáscara, a 84'00 los 80 kilos.
Paja, a 2'75 quintal.
Moniatos, 12'00 id.
Algarrobos a 9'00 quintal.
Cebollas a 10'00 id. quintal.
Higos pasos corrientes, a 15'00 pesetas quintal.
Id. escogidas a 28'00 id.
Almendrón a 225'00 id.
Trigo corriente, a 27'00 cuartera.
Candeal a 28'00 id.
Trigo escogido para semilla a 00'00 id.
Habas para ganado a 28'00 id.

Id. escogidas a 29'00 id.
Id. para cocer a 32'00 id.
Id. forastera a 27'00 id.
Avena forastera a 16'00 id.
Id. del país a 17'00 id.
Cebada forastera a 18'00 id.
Id. del país a 19'00 id.
Maíz a 21'00 id.
Cerdos cebados a 00'00(arroba)

REGALOS DE RAMOS

PARA SU MADRE
PARA SU ESPOSA
PARA SU HERMANA
PARA SU NOVIA

Tenemos infinidad de artículos prácticos muy adecuados

HORNILLOS A GAS DE PETROLEO. Consumen 5 céntimos por hora. En 3 minutos hierve un litro agua. Su coste se economiza en un mes. Pida la marca RADIUS, que es sin duda la mejor.

BAYETA IDEAL. El idolo de las mujeres. La casa siempre limpia, el suelo recién fregado, brillantísimo, sin esfuerzo ni gasto ninguno. Una señora vertida para salir a la calle, puede fregar el suelo de pie, sin mojarse las manos ni ensuciarse el vestido Solo vale 10 pesetas.

LAMPARAS, imitación bronce y cristal. Muy originales y propias para alcobas, recibidores y en general para aquellas habitaciones donde no vale la pena gastar en algo mejor. Precioso surtido desde 2 a 5 Ptas. una

Vajillas; cristalerías; baterías de cocina; Servicios para caté, te, desayuno, refresco, cocktail, ponche, licor, etc. y un gran surtido de objetos para REGALO DE RAMOS, desde 2 a 25 Ptas.

Precio rigurosamente fijo y extremadamente barato. PIDA el precioso REGALO que hacemos por cada compra al contado, superior a DOS pesetas

Casa ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8—Palma

MERCADAL

BROSSA 9 PALMA
Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida
La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Americanas «KLIS» y «TUTAN-KAMEN»
Sección Impermeables confeccionados y a medida.
Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA
Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

Cantidades máximas.—Precios mínimos

SI

Que es verdad que las Empanadas de la CASA VALENS se recomiendan por sí solas. Gran surtido en pastales de NATA y objetos de fantasía.

Pelaires, 26—Palma

PARA PASCUAS

Monas, a estilo de Barcelona, de todos tamaños.
Gató extra, a 3'50 libra.
Tortas de patata y crespells a estilo payés.

Empanadas superiores

Haga sus encargos a la Confitaría y Pastelería

La Palma de Oro

SAN MIGUEL, 69

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por deducir sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su

100 HOJAS

7 una artística fotocopia al final por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 30

Los que triunfan

Novela por el

P. Alberto Risco, S. J.

admiración de los espectadores. Aquella agilidad en manejar su «club», que enviaba la pelota donde ella quería; aquella limpieza en dar el golpe, seco y acompasado, aquellas actitudes que su rechoncho cuerpo tomaba según las diversas posiciones de la bola, declaraban a ojos vistas que dominaba el terreno cual ninguna.

Mimi fué descartada en uno de los primeros partidos de eliminación. Se retiró con la sonrisa en los labios, un pañuelo en su mano con que se iba limpiando el sudor de la frente y una ira de volcán oculta en el pecho, que velaba prodigiosamente con la sonrisa.

El partido siguió. Holga quedó triunfadora, y el Rey llamó a todas las jóvenes a su palco. Al subir Holga, los aplausos se hicieron ensordecedores, y los rugidos del corazón de Mimi, que se puso

en última línea, más ensordecedores aún.

El Monarca de España, afable sobremanera cuando se le ve pasar a distancia correspondiendo a las explosiones de cariño de su pueblo, aparece aún más amable, más cautivador por su bondad cuando se halla en la intimidad con las personas que le cercan. Era lo más natural que las frases de elogio, sobre todo al tomar en sus manos el premio ofrecido por él mismo, fuesen para la vencedora.

La llamó por su nombre, la hizo explicar su genealogía, tratándose de un apellido extranjero, y, al despedirse de ella, la convidó para el baile que iba a celebrarse en palacio algunos días más tarde.

Cuando Holga buscó con sus ojos, deslumbrados por los fulgores del triunfo, a su amiga Mimi, ésta no estaba en el palco real; había desaparecido. El corazón a la «Donne e mobile» dió un vuelco, y sobre el fuego de la espléndida victoria sintió que caía un diluvio de frigidísima agua de rencor; se fragó la partida; dió por cierta la venganza de Mimi.

X

LAS CAÑAS SE VUELVEN LANZAS

Habían dado ya las diez de la espléndida mañana que alboreó después del partido de «golf» en la Puerta de Hierro, cuando Mimi despertó.

Aunque Rosita había tenido buen cuidado de cerrar bien las contrapuertas de ambas ventanas, la luz del sol iluminaba todo el dormitorio, penetrando por los huecos imperceptibles que dejaban las juntas de las maderas. Tanto, que Mimi pudo ver la hora en el diminuto reloj que tenía sobre la mesa de noche.

Después de ver la hora, se incorporó y llevó el dedo al timbre que tenía a la cabecera de la cama. Rosita, cual si estuviese esperando ya el sonido de aquel timbre, se presentó enseguida.

—¿Tienes el desayuno preparado?

—Sí, señorita.

—Tráelo.

Mientras volvía la criada, la niña se desperezó muchas veces; bostezó otras tantas; se restregó los ojos más veces todavía, y al fin apareció Rosa con el esperado desayuno, humeando sobre una bandeja de plata. Hasta que Mimi no ha salido de sus habitaciones particulares, compuesta y re-

tocada a su gusto, allí no puede entrar más que Rosa; la maquesa, rarísima vez. Es que Mimi son dos Mimis distintas, antes y después del retoque, y no quiere testigos oculares de la metamorfosis.

Ha desayunado, por fin, con esa clase de apetito que vulgarmente llamamos voraz, y pudieramos llamar también de oruga en la tercera muda.

Después, ayudada por Rosita, ha ido vistiéndose con pereza, y las dos han pasado luego al tocador, para dar comienzo al decorado de la persona. La Mimi de antes de entrar en el tocador es alta, flaca, esbelta, condiciones que, generalmente, si Dios no las da, no las presta Salamanca.

Entra en la oficina o crisálida del tocador con los cabellos castaños, bastante escasos, en forma de trenza que le llega hasta los homoplatos. El cutis demacrado, de un amarillo fuerte, tirando al color de cera virgen; los ojillos, pequeños, cargados aún por la pobreza de la cama, y los labios, algo amoratados.

Al entrar, toma en su mano un egipcio, y Rosa enciende una cerilla, y se la presenta. Todo sin decirse nada. La una va y viene sin norte fijo por el diminuto «boudoir», mientras la otra prepara un aparatito de vaporiza-

ción, cebándolo con «rocío Rose Marie d'Orleans», y lo hace hervir eléctricamente por medio de un enchufe.

Mimi se sienta delante del aparato, y recibe el esenciaido vapor en toda la cara y el cuello, secándose después con una toalla «camier», que la criada le ofrece.

Concluida la vaporización, comienza el masaje por un líquido de resina de pino, que va extendiéndose la misma niña con bolas de algodón hidrófilo por la cara y el cuello. En el masaje Mimi siente una fruición indefinible mientras se va pasando las yemas de los dedos desde la nariz hasta los extremos de las mejillas; por toda la nariz, de arriba abajo; por los ojos, desde el entrecejo hasta las orejas; por el frente, del centro hacia las sienes, y por la barba siguiendo la dirección de las quijadas.

Completa esta importante operación de alifio con una suavidad de «Pepinoline», líquido extraído por la Casa «Peele» del jugo de la raíz de pepino; y seguida le ofrece Rosita una caja de polvos «Thais», fabricados con ceniza de trigo, que la joven va aplicando suavemente a su rostro, y sobre los polvos «Thais» pone una capa sutil de otros polvos, llamados «Terciopelo Nénuphar, color blanco perla.

Vida deportiva

De fútbol.—Los partidos «Iluro»-«Alfonso XIII»

El «Alfonso XIII» deseando dar a la afición una nueva muestra de su amor al deporte y preparar a su equipo para jugar y vencer, si ello le es posible, al «team» menorquín «Unión Sportiva», de Mahón, ha contratado para los días 4 y 5 del mes actual (no 3 y 4 como ayer decíamos) al notable equipo de primera categoría «Iluro», de Mataró, equipo que además de su valía tiene para nosotros el grato recuerdo de sus dos actuaciones efectuadas el año pasado contra el «Alfonso» y «Balears», respectivamente, en cuyos partidos empató a uno con ambos teams.

El equipo del «Iluro» viene, según nuestras noticias, constituido en la siguiente forma:

Florenza, Mauri, Comás, Roca, Leonard, Ventanachs, Danis, Solé, Vinyes, Canet, Verdier.

Para estos encuentros, en atención a ser los primeros, (debido al campeonato) que se juegan con los equipos del continente, los socios del «Alfonso XIII» tendrán libre entrada al campo con la sola exhibición del recibo del mes de marzo.

Del Gobierno civil

El gobernador civil ha nombrado diputado corporativo a don Antonio Monserrat Thomás, en sustitución del difunto don Cosme M.^a Oliver.

Igualmente ha nombrado concejal del Ayuntamiento de Palma y diputado corporativo suplente al Excmo. señor don Ramón Maroto, Marqués de Casa Ferrandell.

El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas al maestro nacional de Santa María, señor Company, por haber hecho pronunciar un discurso, a uno de los niños de su escuela, el día de la fiesta del Arbol, en el que se criticaba la actuación del Alcalde de aquella localidad.

Para representar a la Junta Provincial de Protección a la Infancia de esta ciudad, en el Congreso Nacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad, que debe celebrarse en Madrid, ha sido nombrado don Jaime Font y Monteros.

El Ayuntamiento de Inca, para tal fin, ha nombrado a don Miguel Mas Seguí.

En la Casa de la Villa

Contra los perros

Por el Alcalde, señor Marqués del Palmer, han sido reiteradas, para su exacto cumplimiento, las ordenes dadas respecto a la vigilancia sobre la circulación de los perros dentro de la ciudad.

Se exigirá a todos los dueños que al circular sus perros por la calle vayan éstos provistos del bozal con rejilla, con unacadena o cordel y que sean conducidos por alguna persona.

Las faltas que se denuncien serán severamente castigadas, con el máximo de la sanción que dispone la ley, que alcanza por la primera vez a 75 pesetas de multa.

Los presupuestos

Para su estudio, por los señores concejales, ha sido impreso y repartido, entre ellos, el proyecto del presupuesto municipal para el próximo ejercicio de 1926-27.

El proyecto del nuevo presupuesto de nuestro Ayuntamiento, cuya suma total asciende a 3.564.184 pesetas, fué aprobado por la Comisión Municipal Permanente en la sesión que celebró el pasado lunes, día 22 del corriente, debiendo, conforme ordena el Estatuto, ser llevado a discusión y aprobación del Pleno del Consistorio.

La calle de Colón

Continúan, con gran actividad, las obras de pavimentación de la calle de Colón.

Ayer llegaron de Barcelona doscientas cajas conteniendo losetas asfálticas, las cuales inmediatamente empezaron a ser colocadas.

Según nuestras referencias, hoy, quedará terminada la pavimentación asfáltica hasta frente la calle de Maura, rellenándose lo restante de dicha vía con piedra machada y arena, para que por ella, conforme a lo prometido, pueda pasar la solemne procesión de Jueves Santo.

Nuevo concejal

El Gobernador ha nombrado Concejal, al Excmo. Sr. Marqués de Casa Ferrandell.

Del mar

Entradas

Ayer tarde entró el yatch inglés «Sagitta», procedente de Mahón.

Dicho buque desplaza 335 toneladas y forman su tripulación 29 hombres.

A su bordo viajan su propietario Mr. Morton y seis pasajeros.

De Cabrera llegó ayer el «Ciudad de Palma».

Esta mañana ha llegado el «Rey Jaime II», procedente de Barcelona.

Salidas

Ayer tarde salió el vapor «Ciudadela», para el puerto de su nombre.

Para Barcelona salió ayer tarde el pailebot «Puerto de Alcudia», con efectos.

Anoche salió el vapor «Mallorca», para Barcelona.

Despachados

Esta tarde, a las siete, debe salir el vapor «Jorge Juan», para Valencia.

Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor correo de Ibiza y Valencia.

Robo

En el estanco del paseo de Sagrera

En el estanco del paseo de Sagrera, local del antiguo Oratorio de San Telmo, se cometió anteanoche un robo, llevándose los ladrones, por no encontrar allí dinero, cuantos pliegos de papel sellado encontraron, haba nos y cajetillas de cigarrillos.

Del hecho se apercibió el vigilante por haber encontrado la puerta abierta, dando inmediatamente cuenta al dueño de la Expendeduría.

La policía practica gestiones para descubrir al autor o autores de este robo.

Notas de Sociedad

Caballero de Montesa

Hoy, en Madrid, en la iglesia de las Calatravas, se reunirá el Capítulo de Caballeros de Alcántara, Calatrava y Montesa con objeto de armar Caballero de la última de las citadas Ordenes a nuestro paisano el joven teniente de Infantería don Miguel de Zayas y Bobadilla, hijo de la Marquesa Viuda de Zayas.

Presidirá el Capítulo el conde de Santa Ana, de las Torres.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del «Rey Jaime II», el comerciante don Fernando Alzamora, don Miguel Cañellas, don José Vidal, don Nilo Salas y el propietario don Gabriel Ros.

También salieron don Eugenio Fábrega, el abogado don Jaime Enseñat, don Ramón González, don José Aguiló y don Juan Barceló.

También salió don Fernando Truys y Villalonga.

De Barcelona llegaron ayer el Mestre en Gay Saber Rdo. D. Lorenzo Riber y el Inspector general de Ingenieros de Caminos don Bernardo Calvet.

Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del «Mallorca», don José Emeza y señora, el abogado don Antonio Font, el propietario don Domingo Torrents, el consejero de la Transmediterránea don Juan March don José Balanzá, don Juan Massanet y señora y don Luis Sedó y señora.

También han llegado:

D. Rafael Ruiz y señora, don José Jové y señora, don Miguel Forteza, la señora viuda de Cuadras, don Guillermo Palmer, don Sebastián Taylor, la señora viuda de Borrás, don José Londero y don Juan Verger.

Mejoría

Según nos participa nuestro correspondiente en Barcelona, ha experimentado una mejoría de las heridas que recibió en el desgraciado accidente de que fué víctima, anteaer, en la calle de Balmes, nuestro particular amigo el Catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles don Miguel Ramón Tomás.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Tiro Nacional

Reducción del tiempo de servicio en filas.—En el Regimiento de Artillería de Mallorca se ha publicado una orden diciendo: A los efectos del art. 438 del Reglamento para el Reclutamiento, los Capitanes presentarán relación de los reclutas que reúnan alguna de las condiciones siguientes:

1.^a Saber leer y escribir.
2.^a Que sean tiradores de primera.

El examen de éstos se reducirá a los ejercicios de tiro, previa la presentación de la libreta en que conste que lo han practicado en alguna Escuela Militar Oficial o particular.

3.^a Que hayan pertenecido a los exploradores de España.

4.^a Que hayan pertenecido dos años a una Sociedad de educación física. Han de demostrar conocimiento completo de la gimnasia, previo examen sufrido en el Campo, independiente del certificado que deben presentar. Además han de llevar a cabo la marcha de 20 Km.

Para la comprobación de las condiciones expresadas se constituirá un tribunal.

Ordenes semejantes se habrán dado en todos los Cuerpos, y por cada una de las condiciones que demuestran poseer se les disminuye en 45 días el tiempo de servicio, llevando a cabo el licenciamiento con anticipación, aun cuando se encuentren sirviendo en Africa.

En las Escuelas Oficiales que tiene establecidas el Tiro Nacional en toda España se enseña el tiro y la gimnasia gratuitamente a los Alumnos que no son de cuota. De éstos, uno por cada diez, reciben enseñanza también gratuita y los honorarios fijados para los restantes no pasan de 60 pesetas, incluso los cartuchos que empleen para su instrucción de tiro.

Concurso de tiro: La aglomeración de tiradores obligó prorrogar el cierre de la tirada de Honor y Clasificación hasta el día 8 de Abril por la tarde. El día de Pascua y 2.^a fiesta se tirará por la mañana.

Somatenes: El Domingo de Ramos concurren al campo de tiro el conserje y ordenanzas del Fomento Agrícola de Mallorca a fin de perfeccionarse en el manejo de las carabinas que tienen asignadas para la custodia del edificio. Llevaron a cabo sus ejercicios bajo la inteligente dirección del Tenedor de libros del Fomento y Contador del Tiro Nacional, don Francisco Gaita.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia, a Nuestra Señora del Confalón.

MANANA

Jueves Santo.—San Venancio, obispo.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las nueve, Misa de Pontifical, consagración de los Santos Oleos y después será llevada en procesión la Sagrada Forma al Monumento.

Por la tarde, a las cuatro, será el Lavatorio a los pies de los Apóstoles por el Rdo. e Ilmo. señor Obispo y sermón que pronunciará el Rdo. Padre Darío Hernández, S. J.

En Santa Eulalia, a las diez, Horas y Misa mayor haciéndose la procesión al Monumento. Se dará la Sagrada Comunión.

Por la tarde actos de coro y después de haber pasado la procesión se hará el sermón del Mandato que pronunciará el Rdo. P. Jaime Rosselló,

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS. 3 Y 5

RECIBIDAS LAS NOVEDADES

PRIMAVERA Y VERANO

Riquisimas colecciones en artículos

SASTRERIA-MODISTERIA

Laneria, Pañería, Sedas, Crespones etc. etc.

ARTICULOS COMUNIÓN

Casa la mejor surtida en todos los artículos.

SS. CC. A las nueve ejercicio de la Hora Santa.

En Santa Cruz, por la mañana a las diez se harán los Divinos Oficios con solemne procesión al Monumento.

Por la noche a las siete y media, sermón del Mandato por el Rdo. señor don Rafael Ramis, Cura-Párroco de la Concepción.

En San Nicolás, se harán los Oficios propios del día siendo llevado en procesión la Sagrada Forma al Monumento.

En San Jaime, a las diez y media Oficios propios del día con procesión de la Sagrada Forma al Monumento.

Por la tarde, actos de coro, y de ocho a nueve, se hará el ejercicio de la Hora Santa con meditación.

En San Miguel, a las diez, Horas menores, Oficio y procesión del Santísimo que quedará depositado en el Monumento: por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro.

En Santa Fe, parroquia de la Santísima Trinidad, se harán los divinos Oficios y solemne procesión para depositar la Sagrada Forma al Monumento. Se dará la Sagrada Comunión.

En el Santo Hospital, a las diez, Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las cuatro, actos de coro, y a las seis saldrá la procesión del Santo Cristo de la Sangre que recorrerá las calles ya anunciadas.

En la parroquia de la Concepción (Arrabal) a las diez empezarán los Oficios propios del día. Por la tarde, Maitines, «fas» y por la noche, a las diez, Hora Santa que predicará el Rdo. don Francisco Sitjar, Regente de Sta. Cruz.

En San Felipe Neri, a las seis, exposición del Copón y meditación, a las nueve, Misa mayor y Comunión general. Por la noche, a las ocho y media, Hora Santa predicada por el Rdo. P. Gaspar Morey C. O. A las diez y media, Vigilia de la Adoración Nocturna.

En Montesión, a las ocho, Oficios propios del día. Se dará la Comunión a los fieles hasta la hora de la Misa mayor en la que habrá Comunión general.

De diez a once de la noche, ejercicio de la Hora Santa con sermón por el Rdo. P. Alfonso Veray S. J.

En los Sagrados Corazones, por la mañana a las ocho, Oficio solemne con Comunión general y procesión al Monumento.

Por la noche a las ocho ejercicio de la Hora Santa con meditación.

En San Juan, a las ocho y media, los Oficios propios del día y se dará la Sagrada Comunión.

En San Francisco, a las diez, Misa cantada, Comunión general y procesión al Monumento.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantarán Maitines y Laudes, y por la noche, a las nueve, ejercicio de la Hora Santa con meditación y cánticos.

En la Merced, a las diez, Oficio del día, Comunión, procesión y visita al Monumento.

En el Socorro, a las nueve y media, Misa solemne en la que se dará la Comunión a todos los fieles. Antes de la Misa se dará la Absolución general a los Terciarios y Cofrades de la Correa.

A las cuatro y media de la tarde, se hará el Lavatorio de los Pies a dos ancianos, y a continuación sermón del Mandato por el Rdo. P. Eulegio Martínez Peña.

En el Colegio de PP. Carmelitas, por la mañana, a las nueve, oficio solemne con Comunión general y procesión. Por la noche, de ocho a nueve, Hora Santa con sermón e intermedios cantados.

En Santa Clara, a las siete de la mañana, Misa solemne con procesión.

En Santa Catalina de Sena, a las siete, oficio solemne; a las cuatro, Maitines de Tinieblas; a las nueve de la noche, Hora Santa con intermedios cantados.

En el Oratorio de las Hermanas Trinitarias, (calle Veri), a las siete, se celebrarán los Oficios propios del día con Comunión general y procesión

al Monumento. Por la noche, de nueve a diez, se hará el ejercicio de la Hora Santa.

En San Gerónimo, a las siete los Oficios del día y se trasladará la Sagrada Forma al Monumento.

En Santa Magdalena, a las siete los Oficios propios del día, y a las ocho de la noche ejercicio de la Hora Santa.

En San Antonio Abad, se harán los Oficios propios del día y al anochecer Hora Santa.

En la Iglesia de PP. Capuchinos se harán los Oficios del día con procesión del Santísimo al Monumento.

En las demás Iglesias y Oratorios celebrarán los divinos Oficios propios de Jueves Santo y harán también la procesión al Monumento para depositar en él la Sagrada Forma.

Centro Eucarístico.—Jueves santo a las ocho oficios del día. A las nueve de la noche la Hora Santa, predicando un Padre Capuchino.—Viernes Santo los oficios del día a las nueve y a las seis y media de la tarde la Soledad de la Virgen, con sermón por un Padre Teatino.—Sábado a las siete el oficio del día.

Visita.—A la Madre del Amor Hermoso en los SS. CC.

LOTE

Batería Cocina

aluminio puro para 12 personas

Ptas. 47

Esta expuesto en nuestros escaparates

La Cartuja

Setmana Santa

(text llari y català)

Traducció, introduccions i notes rubricals de Mn. Josep Forn, Prev. i próleg de Mn. Miquel Fitó, Prev. Llibret de 588 planes, curiosament editat pel Foment de Pietat Catalana, imprès a dues tintes i enquadrnat en tela negra: 5 ptes.

De venta Imprenta «La Esperanza»

PÉRDIDA

Do una rueda automóvil completa. Se gratificará su entrega en el Centro de Anuncios.

B LINEARIO BALEAR

SAN FRANCISCO, 19

Quedar abierto al público desde el sábado 3 de Abril de 9 a 1.

Curacion de la Tos

VASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. Miró.

Colón, 22, Perejil

Avicultura

La gran producción de huevos y de carne se obtiene con las razas Aust alops—Rhodo—Island Red—L'ghorns—Wyandotte—Castellana N. gra—Cocou de Malinas—Brahma—Plymouth Rock.

Para los enca gos de huevos para incubar, pollitos y aves adultas de dichos razas. Droguería Corbella, Pl. de la Cort, 14.